Cartagena D. T. Y C, 17 de marzo de 2022

Señores
OFERENTES

ASUNTO: Consolidado Evaluaciones Proceso Mínima Cuantía No. 178-GINRED4-2022

Referente al proceso de Mínima Cuantía N°178-GINRED4-2022, cuyo objeto es el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE HYPACK MAX, HYPACK HYSWEEP y HYPACK MARINE SEARCH PARA EL CIOH, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, UNIDAD ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITA AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR NO.4.**" me permito presentar el siguiente consolidado de evaluaciones así:

CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	DISSMAN INGENIERIA S.A.S	$54.854.000,00
2	GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP	$59.061.998,00
3	JURIDICOS Y ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	$64.900.000,00

Teniendo en cuenta que la empresa DISSMAN INGENIERIA S.A.S fue la propuesta de menor valor recibida en el proceso, se procede a realizar evaluación:

EVALUACIONES:

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CONCLUSION
1	DISSMAN INGENIERIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

En virtud de lo anterior se corre traslado a los señores oferentes para que presenten observaciones que consideren pertinentes a las evaluaciones, hasta las **05:00 pm del 18 de marzo de 2022**; así mismo se informa que las ofertas presentadas se encuentran a disposición en la plataforma de SECOP II.

Atentamente,

Teniente de Navío **JOSE ANDRÉS MORALES CALDERÓN**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4

Elaboró: CPS Tachi Alvarino
Ejecutivo de Contratos GINRED4

Revisó: CPS Brigitte Ruge
Asesora Jurídica de GINRED4

VoBo. S1 Alex Corpas Martinez
Jefe Área Logística GINRED4

Cartagena, D.T. y C. 15 de marzo de 2022

Señor Teniente de Navío
JOSE ANDRES MORALES CALDERON
Coordinador Grupo Intendencia Regional DIMAR No. 4
DIMAR

ASUNTO: EVALUACION ECONOMICA PROCESO MINIMA CUANTIA MC N°178-GINRED4-2022.

De manera atenta, informó que dentro del proceso de la referencia el cual tiene como objeto: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE HYPACK MAX, HYPACK HYSWEEP y HYPACK MARINE SEARCH PARA EL CIOH, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, UNIDAD ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITA AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR NO.4** "se recibieron las siguientes ofertas de las siguientes empresas:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LAS OFERTAS

OFERENTES	VALOR
1. DISSMAN INGENIERIA S.A.S	$ 54.854.000,00
2. GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP	$ 59.061.998,00
3. JURIDICOS Y ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	$ 64.900.000,00

1. DISSMAN INGENIERIA S.A.S

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
FORMATO SIIF ANEXO 10	X		N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X		N/A
CERTIFICACION BANCARIA	X		N/A
OFERTA ECONOMICA	X		N/A

2. GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
FORMATO SIIF ANEXO 10	X		N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X		N/A
CERTIFICACION BANCARIA	X		N/A
OFERTA ECONOMICA	X		N/A

3. JURIDICOS Y ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
FORMATO SIIF ANEXO 10		X	N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		X	N/A
CERTIFICACION BANCARIA		X	N/A
OFERTA ECONOMICA	X		N/A

EL OFERENTE JURIDICOS Y ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S DEBE ALLEGAR EN EL TIEMPO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD EL FORMATO SIIF VERSIÓN 10 PORQUE NO FUE INCLUIDO EN LA OFERTA, EL RUT ACTUALIZADO DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CERTIFICACIÓN BANCARIA CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS.

EVALUACION ECONOMICA

OFERENTE	VLR OFERTA	VLR PPTO	VERIFICACIÓN
1. DISSMAN INGENIERIA S.A.S	$ 54.854.000,00	$ 65.695.100,00	HABILITADO
2. GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP	$ 59.061.998,00	$ 65.695.100,00	HABILITADO
3.JURIDICOS Y ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	$ 64.900.000,00	$ 65.695.100,00	INHABILITADO

CPS STEFANY ZAPATEIRO MARQUEZ
COMITÉ EVALUADOR ECONOMICO

Cartagena de Indias D. T y C. 14 de marzo de 2022

Señor
Teniente de Navío
JOSÉ ANDRÉS MORALES CALDERÓN
Coordinador Grupo Intendencia Regional No. 4
Gn.

ASUNTO: Evaluación Proceso No. **MC- 178- GINRED4-2022**

Comedidamente me dirijo al Señor Teniente de Navío JOSÉ ANDRÉS MORALES CALDERÓN Coordinador Grupo Intendencia Regional No. 4, con el fin de presentar la evaluación técnica de la oferta recibida dentro del proceso de **MC No. 178-GINRED4-2022**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE HYPACK MAX, HYPACK HYSWEEP y HYPACK MARINE SEARCH PARA EL CIOH, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, UNIDAD ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITA AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR NO.4.
."**

1. GENERALIDADES

Se recibió la siguiente oferta:

OFERENTE DISSMAN INGENIERIA S.A.S NIT N° 800.019.976-9

2. ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PROPUESTA

Teniendo en cuenta que la empresa **DISSMAN INGENIERIA S.A.S,** presentó su oferta, se procede a realizar verificación técnica de este acuerdo los documentos adjuntados en su oferta:

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION HYPACK MAX El mantenimiento y actualización, consiste en entregar a DIMAR todas las nuevas versiones que salgan, soporte técnico ilimitado vía telefónica o por internet y acceso a las actualizaciones del programa a través de la página web del futuro contratista. □ Las licencias que serán actualizadas son las siguientes:	6	X	

	15692194, 15692474, 15695055, 15692250, 15692252, 15702329 □ *La renovación incluye el paquete de licencias que posee el CIOH, soporte técnico, mantenimiento y actualización de software, el mantenimiento deberá hacerse a la versión Hypack 2022, por la vigencia 2022.* □ El mantenimiento debe ser realizado a través del suministro de los códigos para la actualización por internet. Las aplicaciones deberán ser revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato y el personal de sistemas del Área Técnica del CIOH, antes de la firma del acta de recibido a satisfacción por parte del Supervisor.			
2	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN HYPACK Y HYSWEEP El mantenimiento y actualización, consiste en entregar a DIMAR todas las nuevas versiones que salgan, soporte técnico ilimitado vía telefónica o por internet y acceso a las actualizaciones del programa a través de la página web del futuro contratista. □ Las licencias que serán actualizadas son las siguientes: 15691887, 15691889, 15693372, 15702328, 15692249, 15693170, 15693187 □ *La renovación incluye el paquete de licencias que posee el CIOH, soporte técnico, mantenimiento y actualización de software, el mantenimiento deberá hacerse a la versión Hypack 2022, por la vigencia 2022.* □ El mantenimiento debe ser realizado a través del suministro de los códigos para la actualización por internet. Las aplicaciones deberán ser revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato y el personal de sistemas del Área Técnica del CIOH, antes de la firma del acta de recibido a satisfacción por parte del Supervisor.	7	X	
3	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN HYPACK MARINE SEARCH El mantenimiento y actualización, consiste en entregar a DIMAR todas las nuevas versiones que salgan, soporte técnico ilimitado vía telefónica o por	1	X	

	internet y acceso a las actualizaciones del programa a través de la página web del futuro contratista. La licencia que será actualizada es la siguiente: 15695813 *La renovación incluye el paquete de licencias que posee el CIOH, soporte técnico, mantenimiento y actualización de software, el mantenimiento deberá hacerse a la versión Hypack 2022, por la vigencia 2022.* El mantenimiento debe ser realizado a través del suministro de los códigos para la actualización por internet. Las aplicaciones deberán ser revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato y el personal de sistemas del Área Técnica del CIOH, antes de la firma del acta de recibido a satisfacción por parte del Supervisor.			

EMPRESA	**CUMPLE/NO CUMPLE**
DISSMAN INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE

2.1.2 GARANTÍA TÉCNICA: El oferente deberá garantizar que en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de
los bienes y/o servicios brindados en las cantidades mínimas requeridas, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso mínimo de un (01) año lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción. en este caso corresponderá notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. el contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo.

EMPRESA	**CUMPLE/NO CUMPLE**
DISSMAN INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE

2.1.3 CERTIFICADO: El proveedor deberá presentar certificado RESELLER DE HYPACK con contrato de agenciamiento vigente
para Colombia.

EMPRESA	CUMPLE/NO CUMPLE
DISSMAN INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE

OTROS DOCUMENTOS TECNICOS A VERIFICAR:

Se procedió a realizar la verificación de la experiencia del oferente, **CUMPLE** con los años de experiencia solicitado en el pliego de invitación pública

3. CONSIDERACIONES:

Acuerdo los documentos adjuntos del oferente **DISSMAN INGENIERÍA S.A.S** se realizó la verificación técnica de los documentos presentados en su propuesta.

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la oferta presentada por la empresa DISSMAN INGENIERÍA S.A.S, se puede concluir que queda **HABILITADO TÉCNICAMENTE** para continuar en el presente proceso de contratación.

Así mismo, el oferente presenta el compromiso anticorrupción, la experiencia acreditada y certificado de garantías debidamente diligenciados.

PD 05 JANSY J. PARODI JARAMILLO
Evaluador Técnico
Proceso MC 178-GINRED4-2022.

OFICIO INTERNO

Cartagena de Indias D. T y C. 11 de marzo - 2022

Señor
TN
JOSE ANDRES MORALES CALDERON
Coordinador Grupo Intendencia Regional No. 4
ciudad

ASUNTO: Verificación Jurídica **PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA N° 178-GINRED4-2022**

Comedidamente me dirijo al Señor TN MORALES CALDERON JOSE ANDRES Coordinador Grupo Intendencia Regional No. 4, con el fin de presentar la evaluación técnica de la oferta recibida dentro del proceso de **No. 178-GINRED4-2022**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE HYPACK MAX, HYPACK HYSWEEP y HYPACK MARINE SEARCH PARA EL CIOH, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, UNIDAD ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITA AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR NO.4.".** se procede a evaluar la oferta del proponente participante así:

1. DISSMAN INGENIERIA S.A.S.

PROPONENTE	**DISSMAN INGENIERIA S.A.S.**		
DOCUMENTOS	**CUMPLE**		**OBSERVACION**
	SI	**NO**	
Autorización del órgano social	-	-	N/A
Poder	X		APORTADO
Carta de presentación de la oferta	X		APORTADO
Fotocopia del documento de identidad	X		APORTADO
Certificado de existencia y representación legal	X		APORTADO

Certificación de pago de aportes y sistema de seguridad social integral	X		APORTADO
Compromiso anti – corrupción	X		APORTADO
Duración de la sociedad	X		APORTADO
Certificado de responsables fiscales	X		APORTADO
Antecedentes disciplinarios	X		APORTADO
Antecedentes judiciales policía nacional	X		APORTADO
Acciones correctivas	X		APORTADO
Libreta militar	X		APORTADO
Manifestación juramentada de ausencia de multas y/o sanciones	X		APORTADO

CONSIDERACIONES: Verificado los documentos de tipo jurídico aportados por el oferente, DISSMAN INGENIERIA S.A.S., se conceptúa que se encuentra, **HABILITADA JURIDICAMENTE,** para continuar dentro del proceso de selección.

Atentamente,

CPS DINO ANTONIO CURI BLANCO
Asesor Jurídico CIOH